



PARA PUBLICACION INMEDIATA

Contact: CEO Communications

CEOCOM@ocgov.com

El Estado de California Traslada al Condado de Orange al Nivel Púrpura con Efecto Inmediato

Santa Ana, Calif. (25 de enero de 2021) - Funcionarios del Departamento de Salud Pública de California (CDPH) terminaron hoy la Orden Regional de Permanecer en Casa, levantando la orden para todas las regiones del Estado, incluyendo el Sur de California. Las proyecciones de capacidad de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de cuatro semanas para la región del Sur de California están por encima del 15%, el límite que permite a las regiones salir de la orden. Puede encontrar el comunicado de prensa [aquí](#).

Esta acción permite a todos los condados del Estado volver a las reglas y el marco del plan para una [economía más segura](#) y niveles codificados por color que indican qué actividades y negocios están abiertos en base al índice de casos locales y pruebas de positividad. Como resultado, el Condado de Orange se trasladó al [Nivel Púrpura](#), el nivel más restrictivo del estado basado en nuestra actual tasa de casos y pruebas diarias ajustadas al índice de positividad (promedio de siete días con siete días de retraso.) Servicios y actividades, tales como comer al aire libre y servicios personales, pueden reanudarse inmediatamente con las modificaciones necesarias.

El CDPH tiene una lista de niveles de actividad y negocios que están abiertos, cerrados o abiertos con modificaciones en lo que se refiere a cada condado en el sitio Web de ["Blueprint for a Safer Economy"](#). Los residentes del Condado de Orange pueden buscar un tipo de negocio o actividad visitando <https://covid19.ca.gov/safer-economy/> y escribiendo "Orange" en el espacio del Condado, ingresando el tipo de negocio o actividad y haciendo clic en "GET LATEST STATUS", en español "OBTENGA LO MAS RECIENTE".

Debido a que los índices de casos siguen siendo altos en la mayor parte del Estado, [la Orden de Emergencia Hospitalaria del Estado](#) se mantiene vigente para evitar que los hospitales se vean abrumados. [La Orden de Permanencia Limitada en el Hogar](#), que limita las actividades no esenciales entre las 10 p.m. y las 5 a.m., expira con [la Orden Regional de Permanecer en Casa](#).

La Agencia del Cuidado de la Salud del Condado de Orange también ha actualizado sus [Preguntas Frecuentes \(FAQs\)](#) en la Sección de Ordenes Revisadas y Recomendaciones de Funcionarios de Salud del Condado de Orange que se encuentran en su sitio Web para reflejar el nuevo estatus de nivel.

Lo que pueden hacer los residentes y negocios del Condado de Orange

Hay varios pasos que los residentes del Condado de Orange pueden tomar en este momento:



1-Obtener su vacuna COVID-19

Para la última información sobre la vacuna COVID-19 en el Condado de Orange, vaya a [covidvaccinefacts.com](https://www.covidvaccinefacts.com). Para registrarse para la vacuna COVID-19 en un sitio Super POD en el Condado de Orange, vaya a [Othena.com](https://www.othena.com). Para preguntas sobre Othena, llame al (714) 834-2000 o envíe un correo electrónico a support@compositeapps.net.

2-Hágase la prueba de COVID-19

Los funcionarios de la Agencia del Cuidado de la Salud de OC están instando a los residentes, especialmente a aquellos con cualquier síntoma, a hacerse un examen para el virus.

[La prueba COVID-19](#) está ahora ampliamente disponible en todo el condado para aquellos que son sintomáticos o asintomáticos, con o sin seguro, sin costo alguno. La prueba toma sólo unos minutos y los resultados generalmente llegan en dos o tres días.

Si el resultado es positivo de COVID-19, quédese en casa y avise a sus contactos cercanos. Un contacto cercano es alguien que estuvo dentro de los 6 pies por lo menos 15 minutos dentro de un período de 24 horas durante el período infeccioso.

3-Quédese en casa si no se siente bien

Consulte con un proveedor de atención médica. Si no tiene un proveedor de atención médica, por favor llame a la Línea de Referencia de la Agencia del Cuidado de la Salud del Condado de Orange al 1(800) 564-8448.

4-Quédese en casa cuando sea posible

Cuando salga de la casa, evitar las multitudes y mantenerse a 6 pies de distancia de las personas que no están en tu casa.

5-No se reúna

No mezclarse con personas de otros hogares; por ejemplo, se recomienda encarecidamente no comer al aire libre en establecimientos comerciales, ni reunirse para ninguna actividad con personas que no vivan en el mismo hogar.

6-Usar un cubreboca

Use cubrebocas cuando esté cerca de personas que no están en su casa, especialmente cuando esté en el interior.

7-Lávese las manos frecuentemente

Lávese las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos.

8- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

9-Limpiar y desinfectar las superficies que toca con frecuencia.



COUNTY OF ORANGE

P R E S S R E L E A S E

WWW.OCGOV.COM

10-Comprenda y cumpla con las directrices del Estado para sus negocios y eventos.

Los residentes del Condado de Orange pueden buscar un tipo de negocio o actividad visitando <https://covid19.ca.gov/safer-economy/> y escribiendo "Orange" en el espacio del Condado, ingresando el tipo de negocio o actividad, y haciendo clic en "GET LATEST STATUS" en español "OBTENGA LO MAS RECIENTE".

###

Si tiene preguntas relacionadas con COVID-19,
visite <http://www.ochealthinfo.com/novelcoronavirus>,
o siga las HCA en Facebook ([@ochealthinfo](https://www.facebook.com/ochealthinfo)) y Twitter ([@ochealth](https://twitter.com/ochealth))